

# EL UNIVERSO

## El significado de las palabras

Gabriela Calderón de Burgos

Viernes, 21 de febrero, 2014

A muchos nos resulta indignante que organismos internacionales, que en otras ocasiones, menos claras que la actual represión en Venezuela, se convocaron rápidamente para “defender la democracia”, ahora guarden silencio. A otros les parece correcto que en este caso no se convoquen porque consideran que son los estudiantes desarmados –o “la derecha fascista”, como dicen Nicolás Maduro y Rafael Correa– quienes constituyen la amenaza a la “democracia” en Venezuela. En estas dos interpretaciones, tan distintas como el día y la noche, se resume la confusión que invade la discusión política en América Latina. Se manipula con tanta facilidad el significado de las palabras hasta vaciarlas de significado. Una vez que se las vacía de significado, se puede destruir la democracia en nombre de la “democracia”; coartar las libertades individuales en nombre de la “verdadera libertad”; imponer un régimen fascista en nombre de defender a la “democracia” del “fascismo”.

Pero en la lucha por la libertad, una de las herramientas más importantes es el uso correcto del lenguaje. Esto es importante porque un lenguaje claro ayuda a mantener la claridad mental o, en otras palabras, a seguir siendo capaces de distinguir entre lo moral y lo inmoral.

La democracia liberal, aquella en que se respetan los derechos de los individuos, no es cualquier cosa que nos agrade o que resulte de un proceso electoral. El fascismo no es cualquier cosa que nos resulte desagradable.

Empecemos por despejar el significado de la palabra “democracia”. Primero, democracia no es sinónimo de libertad, hay democracias que han conducido a la eliminación de ella, como otras que han conducido a su florecimiento. Históricamente, son aquellas democracias limitadas mediante un Estado de Derecho las que han protegido las libertades individuales y son las ilimitadas (o plebiscitarias) las que han conducido a la erosión de ellas.

Segundo, Giovanni Sartori dedicó un libro a definirla y allí, entre otras cosas, explica que no puede haber democracia sin una oposición. Sartori agrega un factor más: “Para que el pueblo ‘tenga poder’ (en serio) la condición irrenunciable es que el pueblo impida cualquier poder ilimitado”. ¿Cuál es el límite de la voluntad de la mayoría? En una democracia formal y constitucional, ese límite son los derechos de cada individuo. Entre esos derechos está el derecho a pensar distinto, a disentir.

Sigamos con el significado de la palabra “fascismo”. La definición clásica y más popular la dio Mussolini: “Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada en contra del Estado”. Según el filósofo Jean Francois-Revel, el fascismo es el primo hermano intelectual del comunismo, a

pesar de ser usualmente presentados como opuestos. El economista Alberto Benegas Lynch (h) explica que, en los hechos, Hitler tomó varios pilares del marxismo como la teoría de la explotación, el ataque a la propiedad privada y el antiindividualismo, entre otros, agregando que Mussolini fue secretario del Círculo Socialista y sostenía en sus escritos que “el capitalismo es un sistema de opresión”.

Esa falaz percepción del fascismo y comunismo como opuestos nos conduce a la falsa disyuntiva entre derecha e izquierda. En realidad tanto la izquierda como la derecha añoran manejar la vida de otros, aunque difieran en qué aspectos de la vida de las personas desean que el Estado controle. La verdadera disyuntiva es entre el estatismo y el liberalismo.